ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CYNARA S.A.**, CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las nueve horas quince minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Ciudad del Rio, Calle 3er Pasaje No.5 y Callejon 11, Edificio Emporium, Piso 2 Oficina 3 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía CYNARA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Bolívar Ernesto Serrano Zambrano, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Bernardo Eduardo Severino Moran, por sus propios derechos, propietario de CIEN participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor Bolívar Ernesto Serrano Zambrano, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de CYNARA S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. Conocer y aprobar los estados financieros de CYNARA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de CYNARA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Sr. Bolívar Ernesto Serrano Zambrano, Presidente y representante legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2017.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía CYNARA S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de CYNARA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía CYNARA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Sr. Bolívar Ernesto Serrano Zambrano, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de caja y estado de cambio de patrimonio.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía CYNARA S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de CYNARA S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Junta General de Socios de la Compañía CYNARA S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diez horas treinta y cinco minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.

Bolivar Ernesto Serrano Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 091468729-8

Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994